

tiago, fue Alcalde Mayor de esta Ciudad de los Angeles, y habiéndose dedicado á seguir el Estado Eclesiástico, fue Cura de San Luis Potosí, Canónigo, Tesorero, y Arcediano de la Santa Iglesia Metropolitana de México, Obispo de Durango, y Michoacan, y en el año de 1703 promovido á este Obispado de la Puebla de los Angeles, en cuya posesion entró en el de 1704, donde dentro de poco tiempo falleció, y su Retrato, que existe en la Sala Capitular, tiene por elogio: *Cum præclarissima nobilitate humilis, magna cum mansuetudine Venerabilis, cum jurisperitia Sacrorum Rituum studiosissimus.*

El Illmó. Sr. D. Pedro Nogales Dávila, natural de Zalaméa en la Extremadura, de el Orden de Alcantara, el Consejo de Ordenes le promovió á el Curato de Rollanes, despues fue Inquisidor de Barcelona, Logroño, y la Suprema, y habiéndole destinado para este Obispado de la Puebla de los Angeles, entró en posesion de esta Dignidad en 14. de Agosto de el año de 1708. Fue dotado de singular espera, madurez, y prudencia, y de mucho retiro, y para lograrlo, y darse á la oracion, amplió la Iglesia, y Casa de el célebre referido Santuario de S. Miguel de el Milagro, en donde asistía con frequencia, y edificacion, acogióse á la sombra, y amparo de el Principe de la Milicia de el Cielo. A la Milagrosa Imagen de el Santo Christo de Zalaméa, que se venera en aquel su magnífico Santuario, dotó con 7000 pesos de principal un competente número de Beneficiados, para que todos los dias se cante una Misa solemne con asistencia de todos, y se rezen las Horas Canónicas en la forma, que en las Colegiatas, para universal sufragio de las Almas de esta Diocesis; falleció en 9. de el mes de Julio de 1721, y se le enterró en esta Santa Iglesia; en su Retrato se le puso el siguiente elogio: *Consideratione maturus, Benignitate Justus, Pacificatione exactus.*

El Illmó. Sr. D. Juan Antonio de Lardizaval, y Elorza, natural

tural de la Villa de Segura de el Señorío de Vizcaya en la Provincia de Guipuzcóa, estudió en Salamanca, y fue Colegial Mayor en el Viejo de San Bartolomé, Catedrático de Filosofia de Durando, y de el Sutil Escoto en aquella célebre Universidad, y Canónigo Magistral de la misma Santa Iglesia. En el año de 1722 fue electo Obispo de la Puebla de los Angeles, en la que entró en 11. de Octubre de el de 1723. En el de 1729, le nombró S. M. para Arzobispo de México por muerte de el Illmó. Sr. D. Fr. Joseph Lanciego, y Eguilaz, y habiendo renunciado esta alta Dignidad, continuó en este Obispado con indecible zelo las fatigas de sus visitas; en su tiempo se dispuso el Hospicio de los Padres de San Francisco de la Provincia de *Propaganda Fide* de la Cruz de Querétaro, en la Capilla de nuestra Señora de el Destierro, extramuros de esta Ciudad, que llaman de el V. Aparicio, y en la Mision, que hicieron estos Religiosos, llenó S. Illmá. de edificacion á esta Ciudad, saliendo en su Procecion descalzo, con toga al cuello, y corona de espinas; y no perdiendo su ardiente zelo ocasion de explicar la Doctrina Christiana, lo executaba con frequencia en el Oratorio de San Felipe Neri.

Contribuyó con considerables cantidades para la fábrica de la Casa de Exercicios, que en tiempo de su gobierno se dispuso en esta Ciudad en el Colegio de el Espíritu Santo; se recibieron en el tiempo de este Prelado Letras remisoriales, y compulsoriales, para que con Autoridad Apostólica se formassen los Procesos de virtudes, y milagros en especie de el V. Sr. D. Juan de Palafox, y Mendoza; practicó esta Comision por su misma Persona con la mayor eficacia, dexando tan concluida esta Causa pocos dias antes de su muerte, que no quedó que hacer en ella al Vicario Capitular, que se nombró en su vacante, mas que la remision de los Procesos á Roma. Falleció en el mes de Febrero de 1733, y está enterrado en su Santa Iglesia; tuvo este Prelado entre otras

grandes prendas la de ser muy afecto á las Letras, y por esta causa se puso en su Retrato por elogio: *In Scholastica peritia dexterimus Doctor; Pastoralis zelo inflammatus æquè simul inflammans; ad accipienda dona summopere inflexibilis, sed tantopere ad ea effundenda liberalis; piger ad pœnas Princeps, ad præmia velox.*

El Illm^o. Sr. D. Benito Crespo, de el Orden de Santiago, natural de Mérida en la Estremadura, hijo de la muy Ilustre Casa de San Marcos de Leon, Colegial, y Rector de el Colegio de su Orden, llamado de el Rey en la Universidad de Salamanca, Cathedrático de Artes en aquella Universidad, y de su Claustro, y Gremio, Dean de la Santa Iglesia de Antequera en el Valle de Oaxaca, Obispo de la de Durango en la Nueva Vizcaya, y promovido á esta de la Puebla de los Angeles en el año de 1734, de que tomó posesion en 25. de Septiembre de dicho año. En 19. de Julio de el de 1737, padeció esta Ciudad la grande Epidemia llamada de el Matlahzahual, en que exerció este Prelado con exquisito esmero todos los officios de la verdadera piedad; dispuso Hospitales sin omitir diligencia en ellos, socorría las necesidades de los pobres, y con la misma benignidad les confesaba, y aun ayudaba á bien morir; fue muy dado á la leccion de los Santos Padres, muy fervoroso, y freqüente en la oracion mental, y estando en ella en esta Santa Iglesia, le acometió el accidente de apoplexia, que le quitó la vida en el referido año de la Epidemia; está enterrado en esta Cathedral, y se le puso por elogio en su Retrato: *Benedictus qui venit in nomine Domini; y en forma de acróstico: Contemptor opum, religione præstans, exemplar virtutis, solatium pauperis, pacis vinculum, omnibus omnia.*

El Illm^o. Sr. D. Pedro Gonzalez Garcia, natural de Tor-delaguna, Colegial en el de Santa María de los Theólogos de la Universidad de Alcalá, miembro de la Real Academia Española de Madrid, y su primer Secretario, Cura de la Parroquia de San Ni-

Nicolas de la misma Corte, electo Obispo de la Puebla de los Angeles en el año de 1738, y con no haber podido venir á este Reyno á servir esta Dignidad, por las Guerras, que embarazaron su paso á este destino, fue promovido el año de 1743 á la Santa Iglesia de Avila, y ordenó, que satisfechas de las rentas, que le pertenecían, las cantidades, que había gastado en el mantenimiento de su Persona, y Familia en tres años, y medio, que se había mantenido en el Puerto de Santa María, esperando ocasion, que no pudo lograr, de venir á la Puebla, todo el residuo se repartiessse de limosna á los pobres de este Obispado, dando esta Comision á el Venerable Cabildo, que puntualmente lo executó. Falleció en Avila el año de 1758, y su elogio en el Retrato, que se colocó en esta Sala Capitular, es el siguiente: *Literatissimus, Munificentissimus, Desideratissimus.*

El Illm^o. Sr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, natural de la Isla de la Palma, una de las de Canaria, estudió en Alcalá, y Valladolid, se graduó de Doctor en Cánones, y Leyes en la Universidad de Avila; fue Canónigo, y Arcediano titular de la Santa Iglesia de Canaria, Juez de el Tribunal de la Santa Cruzada en aquel Obispado, tres veces Visitador de él, su Examinador Synodal, y Abogado Fiscal de la Real Cámara Apostólica. En el año de 1738, fue electo Arzobispo de Santo Domingo, Primado de las Indias, en la Isla Española, y sirvió esta Dignidad hasta el de 1743, en que fue promovido á este Obispado de la Puebla de los Angeles, ya Asistente de el Sacro Solio por nombramiento de el Señor Benedicto XIV. entró en esta Ciudad el día 14. de Agosto de el referido año de 43.

Este Prelado era de genio naturalmente humilde, afable, y piadoso, y muy inclinado al Culto Divino, poniendo el mayor esmero para que en su Santa Iglesia se celebrassen sus Officios con todo cuidado; dotó en ella el Anniversario de su Confagacion,

otro en memoria de el dia, en que se le había hecho la gracia de este Obispado, el de el Glorioso Martir San Pantaleon, y los Maytines de Santo Domingo; dió á esta Santa Iglesia para incensar al Santísimo Sacramento un Incensario de oro, con su Naveta, y las Andas para el mismo Divinísimo Señor, de plata de martillo, con un Ornamento muy decente; reedificó á su costa la Iglesia Parroquial de San Sebastian, gastando en esta Obra mas de 160000 pesos; hizo muchas donaciones á los Conventos de Religiosas, y debe el de Santa Rosa todo el adorno de su Iglesia, estado, y aumento, en que se halla hoy, á la piedad, y devocion de S. Illmá.

En su tiempo, y de su orden se ampliaron los Reales Colegios de San Pedro, y San Juan, añadiendo á ellos un patio, Aula, y viviendas de excelente arquitectura, interior, y exterior, a que se dió el nombre de San Pantaleon; erigió en la Ilustre Academia de estos Colegios tres nuevas Cathedras, una para que se leyese el Derecho Canónico, otra de Instituta para estudio de el Civil, y la otra de Sagrados Ritos, y Ceremonias Eclesiásticas, para alentar la Juventud á la aplicacion á las letras, eran frecuentes sus asistencias á las funciones literarias de estos Colegios, y les hizo donacion de la cantidad de ocho mil pesos; ayudó con magnificencia para la obra de el de San Ignacio de esta Ciudad; y considerando los muchos hijos de este Obispado, que con el motivo de estudios, y otras ocupaciones residen en México, dotó con el principal de quatro mil pesos una tanda de Exercicios espirituales en el Colegio de San Andres de aquella Ciudad, para los hijos de esta, que quisieran tenerlos.

En el año de 1751, en que se recibieron los Reales Ordenes de S. Mag. para secularizar todos los Beneficios Curados, que estaban á cargo de los Regulares en este Obispado, dió las mas oportunas, y eficaces providencias, para que tuvieran efecto cumplido estas justas resoluciones, y habiendo mandado recono-

cer

cer las distancias, é incomodidades de estas Administraciones, dividió muchos de estos Curatos, erigiendo nuevas Parroquias en parages mas proporcionados, para que con menos trabajo, y mayor facilidad se pudiesen administrar los Sacramentos, é instruir á los Naturales, que en partes tan remotas se hallaban sin los focorros espirituales, que se necesitan con mas prontitud para el mayor bien de las Almas.

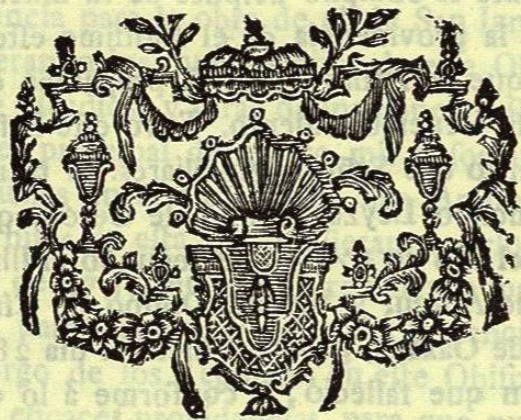
En el año de 1761, en que se vió S. Illmá. en los últimos términos de su vida, con las fatigas de el penosísimo accidente, que le acometió, ocurrió á la misericordia de Dios á implorar su alivio, poniendo por su Abogado á el Venerable Siervo de Dios, su Dignísimo Antecesor el Illmó. y Excmó. Sr. D. Juan de Palafox, y Mendoza, y habiéndose visto libre instantaneamente de las ansias, que mas le afligían, y recuperada la salud en la abanzada edad de setenta, y ocho años, en reconocimiento de este beneficio, y satisfacion de lo que en aquellas extremas angustias había prometido á favor de la Causa de el referido Venerable Siervo de Dios, otorgó un Instrumento de la cantidad de veinte mil pesos, que comenzó á satisfacer en su vida, y enteramente se cumplió despues de su muerte, con lo que parece previno la providencia de el Altísimo este accidente en el tiempo, en que con mas fervor se preparaba el seguimiento de la Causa de su Venerable Siervo. Tuvo este Señor en el tiempo de su gobierno dos Señores Auxiliares: el primero el Illmó. Sr. D. Juan Francisco Leyza, Obispo de Gerén, que falleció en esta Ciudad en el año de 1747: y el segundo el Illmó. Sr. D. Miguel Anselmo de Abreu, y Valdés, Obispo de Cíffamo, y ahora en propiedad de Oaxáca; gobernó hasta el dia 28. de Noviembre de 1763, en que falleció, y conforme á lo que tenía dispuesto en su testamento, se le dió sepultura en esta Santa Iglesia al pie de el sepulcro, que había destinado para si el V. Sr. Pala-

Dddd 2

fox.

fox. En el Retrato, que para memoria de este Illm^o. Prelado se colocó en la Sala Capitular de esta Santa Iglesia, se le puso la siguiente inscripcion por elogio: *Humanus, Ingenuus, Misericors.*

El Illm^o. Sr. D. Francisco Fabian, y Fuero, natural de el Lugar de Terzaga de el Señorío de Molina de Aragon, y Obispado de Sigüenza, Colegial de el de San Antonio de dicha Ciudad, Doctor Theólogo por aquella Universidad, Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de la referida Ciudad de Sigüenza, Canónigo, y Abad de San Vicente, Dignidad de la Santa Iglesia Primada de Toledo, fue electo Obispo de esta de la Puebla en el mes de Octubre de 1764, y consagrado en esta Ciudad el día 14. de Julio de el siguiente año de 1765, por el Illm^o. Sr. D. Miguel Anselmo Alvarez de Abreu, Auxiliar de este Obispado, con el título de Obispo de Cíamo, y actualmente en propiedad de la Santa Iglesia de Antequera en el Valle de Oaxaca. Es el tercero año de su gobierno, á quien Dios ilumine para el continuado acierto de su encomendada Diocesis.



SERIE

DE LOS ILL.^{MOS} SEÑORES OBISPOS

DE LA

SANTA IGLESIA

DE GOATHEMALA.

LA Nobilísima Ciudad de Santiago de Goathemala conquistada con la especial proteccion de el Santo Apóstol en el año de 1524, por el Adelantado Pedro de Alvarado, uno de los mas distinguidos Capitanes de el Ejército de el esclarecido Conquistador de esta Nueva España D. Fernando Cortés de Monroy, es Asiento, y Silla de su Obispado, erigido en virtud de Bula de el Señor Paulo III. que empieza: *Illius suffulti presidio*, dada en Roma á 18. de Diciembre de 1534. A instancia de el Sr. Felipe V. en el de 1742, se hizo Metropolitano, siendo Obispo el Illm^o. Sr. D. Fr. Pedro Pardo de Figueroa, asignandole por Sufragáneas las Iglesias Cathedrales de Nicaragua, Chiápa, y Comayagua, por Bula de el Señor Benedicto XIV. que empieza: *Ad Supremum Catholicae Ecclesiae culmen*, y le confirió el Sacro Palio, como consta de otro Breve: *Cum Nos loame*, su data en 16. de Diciembre de el dicho año de 1742.

Despues de concluida la gloriosa Conquista de México por el esclarecido Hernan Cortés, no pudo contener el ardor Militar, y zelo de propagar la Fé Católica por las dilatadas Provincias